

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Ramiro Bardales Gómez</u> | CUJ: | <u>2498363431901</u> |
| Número de contrato: | <u>DGDR-029-135-2023</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>15-2023</u> |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Profesionales</u> | Nit del Contratista: | <u>1606115</u> |
| Número de Factura: | <u>330387189</u> | Serie: | <u>DEAA0E5B</u> |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q12,000.00</u> | Período del Informe: | <u>FEBRERO</u> |
| Monto Total del Contrato | <u>Q47,225.81</u> | Plazo del Contrato: | <u>03/01/2023 al 30/04/2023</u> |

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación

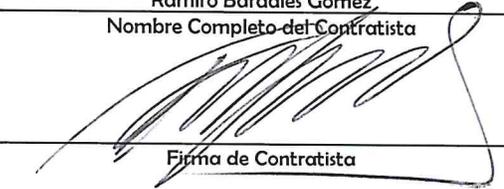
Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

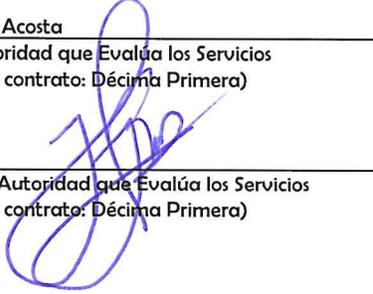
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de la normativa administrativa vigente en las diferentes actividades de Administración y Finanzas. 1.1 Asesoré y verifiqué el cumplimiento y adecuada aplicación del Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitres (2023), en lo relacionado con la regularización de las cuentas contables 1221-03-04 Deudores del Estado Anticipos Otorgados a Ejecutores por Convenio; 1133-02-00 Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo; 1231-01 Edificios e Instalaciones.
- Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la revisión de documentos de firma de las autoridades de Administración y Finanzas. 2.1 Asesoré en el desarrollo de lineamientos establecidos en 24 expedientes relacionados con la regularización de cuentas contables, previo a la firma de la autoridad.
- Brindé asesoría desde mi área de especialización para la evaluación de los diferentes procesos administrativos a cargo de Administración y Finanzas y el desarrollo de medidas correctivas. 3.1 Asesoré a la Administración y Finanzas en la evaluación de los procesos administrativos para facilitar y viabilizar el avance en la regularización del saldo a cargo de la Asociación Promoviendo Seguridad y Desarrollo con un monto de Q 631,999.97.
- Brindé asesoría y acompañamiento a los diferentes requerimientos de los entes fiscalizadores. 4.1 Brindé asesoría y acompañamiento en el análisis y evaluación de los procesos para el desarrollo de las actividades del mes de febrero de 2023.
- Brindé asesoría a la Dirección de Auditoría Interna del Despacho Superior en temas de su competencia. 5.1 Brindé asesoría y acompañamiento en reuniones con personal de la Comisión para el saneamiento de cuentas contables, responsables de dar cumplimiento a la regularización de los saldos, que permita la presentación razonable de la información financiera.

Ramiro Bardales Gómez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Hugo Roberto Tun Acosta
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)